

## ELECCIONES PARA CUBRIR VACANTE A DELEGADO DE CENTRO CURSO 2016/17

## **CALENDARIO ELECTORAL**

(De acuerdo con el art. 73 del Reglamento Electoral de la UCA)

	TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
1	Convocatoria de Elecciones	31 de marzo de 2017
2	Aprobación y publicación del calendario	31 de marzo de 2017
	electoral y censo	
3	Solicitud de voto anticipado	Del 3 al 5 de abril de 2017
7	Presentación de Candidaturas <sup>1</sup>	Del 3 al 5 de abril de 2017
8	Proclamación provisional de candidatas/os	6 de abril de 2017
9	Recursos frente a la proclamación	7 de abril de 2017
	provisional de candidatas/os	
10	Proclamación definitiva de candidatas/os	17 de abril de 2017
11	Elecciones	19 de abril de 2017
12	Proclamación provisional Electo	19 de abril de 2017
13	Recursos frente a la proclamación	20 de abril de 2017
	provisional de electos	
14	Proclamación definitiva de electos	21 de abril de 2017

El Plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (art. 19 REGUCA).

 $<sup>^{1}</sup>$  La presentación de candidaturas se debe realizar en cualquiera de los registros habilitados, entre otros:

<sup>-</sup> Registro General de la Universidad de Cádiz. Ubicación: Rectorado (c/Ancha, 16).

<sup>-</sup> Registro Auxiliar del Campus de Puerto Real. Ubicación: Coordinación de Servicios Generales (Al lado de la Facultad de Ciencias de la Educación).

<sup>-</sup> Registro Auxiliar del Campus de Jerez.

<sup>-</sup> Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz. Ubicación: https://oficinavirtual.uca.es